

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CRUZ - GARCIA ILORCIOTANA CIA. LDA.

En la ciudad de Ambato, en la oficina de la Compañía situada en la Av. Cevallos 2119 y Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 18h00 se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía "CRUZ - GARCIA ILORCIOTANA CIA. LTDA." - Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el señor EDISON RODRIGO CRUZ MORALES con cédula de identidad N° 0501256978 socio de la compañía y propietario de seis mil quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Dra. NANCY LUCIA CORONEL HERRERA con cédula de identidad N° 1802497279. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: VICTOR ALFONSO MORALES CRUZ con cédula de identidad N° 0503698201 propietario de doscientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, ALVARO FERNANDO CRUZ MORALES con cédula de identidad N° 0502163918 socio de la compañía y propietario de doscientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; FAUSTO SALVADOR CRUZ MORALES con cédula de identidad N° 0502482862 socio de la compañía y propietario de cuatrocientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; MARÍA ELENA BARRIGA CORDOVA con cédula de identidad N° 0502219793 socia de la compañía y propietaria de mil participaciones de un valor nominal de un dólar cada una; señor JOSE MARÍA ALEXANDER CORONEL ROJAS con cédula de identidad N° 110116704 socio de la compañía y propietario de mil quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una y MARÍA TERESA MORALES CRUZ con cédula de identidad N° 0504281361 socia de la compañía y propietaria de doscientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance Anual, Informes y Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016.
2. Decidir sobre el reparto de utilidades y la formación del fondo de reserva legal y facultativo.
3. Varios.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE ANUAL, INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Señor Rodrigo Cruz el mismo que da la bienvenida a los presentes quien a su vez sede la palabra a la Dra. Nancy Coronel quien pone en consideración los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2016 su principal y única y observación es la pérdida del ejercicio debido que hasta el mes de mayo se realizó las ventas como comercializadora de línea Pipanic y a partir del mes agosto inicia el nuevo proyecto presentado a la CFN en el mismo que se invierten los recursos económicos de la compañía, dada esta información a los socios la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: Con el visto bueno de los socios resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2016 presentados a la junta.

SEGUNDO: DECIDIR SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES Y LA FORMACIÓN DEL FONDO DE RESERVA LEGAL Y FACULTATIVO.



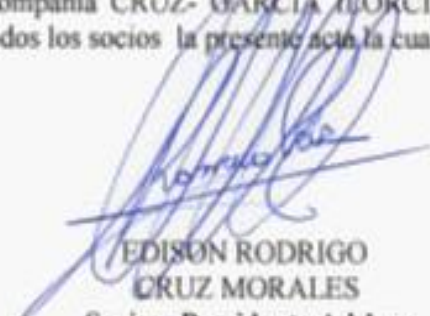
El departamento de contabilidad informa que por el hecho de existir pérdida en el ejercicio 2016 no cabe el reparto de utilidades ni la formación del Fondo de Reserva Legal y Facultativo, aprobado por unanimidad la información del departamento de contabilidad la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: aprobar por unanimidad la no repartición de las utilidades y la no creación del Fondo de Reserva Legal y Facultativo debido a la razón expuesta por el departamento de Contabilidad representado por la Ing. Ma. Elena Barriga.

TERCERO: VARIOS

Gerencia informa que a partir del mes de junio sólo existieron egresos debido a la promoción de la nueva línea de Chiflachos que inicio sus ventas a partir del mes septiembre, adicional se realizó el trabajo de la nueva línea de Pipachos el mismo que consiste en el diseño, promoción y distribución del producto a nivel de todo el país.

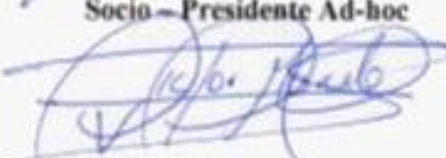
Sin más que tratar y siendo las 19h15 se da un receso para la elaboración del acta, posteriormente se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y se levanta la Junta General de Socios de la Compañía CRUZ- GARCIA ILORCITANA CIA. LTDA., firmando para constancia todos los socios la presente acta la cual es aprobada por unanimidad.



EDISON RODRIGO
CRUZ MORALES
Socio - Presidente Ad-hoc



NANCY LUCIA
CORONEL HERRERA
Secretaria Ad-hoc



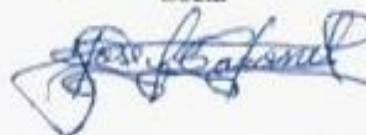
VICTOR ALFONSO
MORALES CRUZ
Socio



MARIA ELENA
BARRIGA CORDOVA
Socia



ALVARO FERNANDO
CRUZ MORALES
Socio



JOSE MARIA ALEXANDER
CORONEL ROJAS
Socio



FAUSTO SALVADOR
CRUZ MORALES
Socio



MARIA TERESA
CRUZ MORALES
Socia

